

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

La participación de la sociedad civil en los procesos internacionales – Paradiplomacia -

Luis Sergio Gómez

Gustavo Adolfo Luque

Hugo David Tinni

En el año del Bicentenario de la Revolución de Mayo diversas manifestaciones en torno a esta conmemoración han tenido lugar, particularmente en ámbitos académicos.

Nuestra inquietud ha sido aprovechar la oportunidad que nos brinda este V Congreso de Relaciones Internacionales organizado por la Universidad Nacional de La Plata, en el marco del Vigésimo aniversario de su Instituto de Relaciones Internacionales. En este contexto, queremos proponerles reflexionar acerca de una temática tan sensible como lo es “La Participación de la Sociedad Civil en los Procesos Internacionales”.

Como todos sabemos, a lo largo del Siglo XX se sucedieron acontecimientos dolorosos, como las guerras mundiales y crímenes de lesa humanidad, pero también hechos considerados beneficiosos para la sociedad en su conjunto, tales como los avances científicos y tecnológicos que potenciaron sustantivas transformaciones políticas y sociales. Paradójicamente, la Globalización iniciada en el último cuarto de este controvertido siglo, sostenida por el discurso neoliberal emanado del proyecto no dicho de la Trilateral dio lugar, entre otros acontecimientos, a una seguidilla de crisis económicas que trajeron aparejadas un alto crecimiento de desigualdades sociales y una manifiesta inestabilidad en el escenario internacional.

Una de las grandes transformaciones ocurridas en este marco fue el desmantelamiento del Estado Benefactor. Responsable de casi todo, el Estado providencialista se había convertido en el blanco de los ataques de una sociedad capitalista sumida en un estado de profunda insatisfacción, dando lugar a su sustitución por un ordenador invisible y anónimo: el Mercado.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Nuestra región latinoamericana no fue ajena a esa situación. En Argentina y en los demás países del continente, los roles y responsabilidades del Estado fueron sufriendo grandes cambios y modificaciones, de las que emergieron situaciones en las que no quedaban claramente definidos y explicitados los caminos a transitar.

En ese sentido, nos encontramos con situaciones en las cuales el Estado Nación, construido sobre sólidas plataformas históricas, políticas y culturales se resiste a los cambios y, en otros casos, están aquellos que han demostrado una fuerte voluntad de adaptación, acompañando los procesos de transformación que la dinámica actual exige.

Por otro lado, y en muchas oportunidades, los cambios de gestión vienen impuestos por la misma sociedad que reclama innovaciones y adecuaciones para un mayor y mejor nivel de vida y a las cuales el Estado, en su papel de conductor a nivel nacional, no alcanza a satisfacer y, en otras ocasiones, ni siquiera tiene capacidad de percibir las diferentes problemáticas a nivel local- regional.

Entendemos que cuando esas transformaciones se encuentran institucionalmente definidas y claramente acordadas, resulta más simple su aplicación y materialización en políticas públicas; sus resultados serán no solo más ágiles y concretos sino que también mejorará su aplicación y control.

Nos encontraremos entonces, ante “políticas de Estado” que no solo trascienden los gobiernos temporales sino que también contarán, si todo se ha realizado conforme a las leyes y respetando las instituciones republicanas, con el apoyo y consenso de la sociedad en su conjunto.

Se trata, entonces, de consensuar y definir claramente el papel del Estado, en un momento histórico en el que debe responder, por un lado, a sus objetivos fundamentales y primarios, impulsando un desarrollo con equidad y justicia social, y conservando, a su vez, su autonomía y poder independiente. Todo ello, en su ámbito interno y soberano.

Pero, por otra parte, nos encontramos con una sociedad que, debido al inexorable avance en las tecnologías de la comunicación, posee un altísimo nivel de interrelación con el mundo exterior reclamando una inserción al sistema internacional, con responsabilidad y estrategia. Al mismo tiempo, pretendiendo los beneficios que el espacio mundial genera, del cual la sociedad civil se ha constituido en observadora privilegiada.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Quiere decir que esta situación obliga al Estado a responder a requerimientos internos y externos simultáneamente, requiriendo a su vez y, entre otras cosas, sustanciales reformas políticas y administrativas. Esas transformaciones no solo se extienden a los diferentes actores gubernamentales a nivel nacional, provincial y municipal, sino también, a las organizaciones y gobiernos internacionales, ya que los requerimientos de la sociedad se hacen escuchar de diferentes maneras y llega a todos los rincones del planeta. Caso concreto, las cuestiones ambientales, marchas antiglobalización, temas comerciales, terrorismo, narcotráfico internacional, y otras múltiples cuestiones.

Si el mundo y las funciones del Estado han cambiado, encontrar los caminos de comunicación interna y externa y, al mismo tiempo, posibilitar la participación ciudadana en los organismos internacionales, constituye todo un desafío, especialmente para la Ciencia Política.

Resulta que la sociedad, especialmente la latinoamericana, se ha visto fortalecida y adquirió, con todo derecho y como consecuencia de su lucha por la redemocratización de los respectivos países, su derecho a participar en la toma de decisiones y buscar un destino mejor para la sociedad en su conjunto. Por otra parte, esa misma sociedad es la que se constituye, posteriormente, en feroz evaluadora de la gestión de gobierno con todo lo que ello significa y, al mismo tiempo, observará y examinará si sus pretensiones y requerimientos han encontrado solución o al menos han sido receptados y tratados en los niveles correspondientes.

En el caso de nuestro país, en el año 1983, a costa de inmensos sacrificios, de muchas vidas que quedaron en el camino, producto de las más aberrantes violaciones de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad; y de una guerra con las principales potencias internacionales, se logró alcanzar el Estado de Derecho.

En esa época y con una visión estratégica, se firmaron los acuerdos comerciales Argentina/Brasil; convenios que más tarde desembocarían en la conformación del Mercosur, y su desafío de hacer participar a los ciudadanos.

Aquí es necesario detenerse a efectos de mencionar que la conformación del Mercosur ha tenido distintos enfoques. Por un lado los que se han manifestado con una clara posición favorable a este hecho y casi sin reparos. Por el otro, distintos autores han asumido una posición crítica a dicho proceso de integración.

Nosotros compartimos algunos conceptos con la posición que sostiene que la constitución del Mercosur como espacio regional es considerada como un mercado emergente y por lo tanto como un interesante espacio de acumulación del capital. En

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

este sentido, será el mismo capital quien a través de las empresas transnacionales coadyuvará para acelerar el proceso de constitución de un mercado regional que en términos de flujos comerciales comenzaba a emerger entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay (Claudia Tomadoni 2009).

Pero a su vez, y siguiendo a Bernal-Meza y Gustavo Masera, sostenemos que un proceso de regionalización no es puramente económico, sino simultánea y sistémicamente, político social y cultural.¹ Si se observa el proceso que transcurre desde su creación hasta nuestros días, se podrán identificar tres periodos claves en la conformación del Mercosur.

Hacia 1985 se inicia el periodo que llega hasta 1991. Para los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney la integración es concebida como un instrumento político, un espacio de construcción de políticas conjuntas que intentaba seguir los pasos de la UE.

En el lapso de tiempo que va desde 1991 hasta 2001, el Mercosur (fenicio) de Menem - Color de Melo y Cardozo, gira hacia objetivos exclusivamente económicos. Si bien se logran importantes avances en lo que respecta a la integración económica, la visión en cuanto a la política internacional difiere sustancialmente.

Finalmente, desde 2002/2003 y hasta nuestros días, los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y Néstor y Cristina Kirchner impulsan el resurgimiento del Mercosur como un elemento privilegiado de la integración regional. A través de este impulso, comienzan a consolidarse acuerdos económicos, políticos y de cooperación; a su vez, hay una visión compartida respecto de una agenda social común, la creación de organismos supranacionales, como el parlamento mercosuriano, una moneda común, etc. Así mismo, se contempla en firme la posibilidad del ingreso de nuevas naciones, como es el caso de Venezuela, que implica un incremento de un 13,2% en el PIB del bloque, la incorporación de un mercado de 38 millones de habitantes y de uno de los principales productores mundiales de petróleo. El objetivo supremo es contar con una base de mayor sustentación para negociar con otros bloques económicos, en los foros internacionales, etc. Lo que aquí comienza a quedar claro es la conveniencia de abordar estas acciones en forma conjunta, como alternativa a los acuerdos bilaterales.²

¹ Bernal-Meza R. y G. A. Masera: "El Retono del Regionalismo: Aspectos Políticos y Económicos en los procesos de integración internacional". En Revista Aportes para la Integración Latinoamericana (versión electrónica), Volumen 14, N° 18, pp 1-18. Año 2008.

² La firma del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercosur en Julio de 2006, que consagra la incorporación de Venezuela como nuevo socio del bloque, constituye un hecho inédito para este proceso de integración regional: se trata de la primera ampliación desde su conformación desde 1991 que suma a un nuevo miembro pleno a la unión aduanera. Porta

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Si esta visión compartida simboliza un significativo avance en cuanto a la integración regional, desde una posición optimista podríamos dejar establecido que habrá otros organismos internacionales de la región que tenderán a su efectiva consolidación, como por ejemplo la UNASUR.

Pero, para una mejor comprensión del proceso, nos interesa resaltar que en la década del 90 nuestro país fue víctima de la profundización de las políticas neoliberales que se impusieron tras el golpe de Estado del 24 marzo de 1976, que en muchos otros países se llevaron a cabo a través del Consenso de Washington, y cuyo ensayo trajo aparejadas impensadas consecuencias para la sociedad; por citar algunos ejemplos de ello, mencionamos una mayor exclusión social, la mercantilización a ultranza del mundo del trabajo y altos niveles de desocupación. Es decir, una aguda movilidad social descendente y una mayor concentración de la riqueza en pocas manos.

En efecto, los diez puntos expresados a través de este “consenso de ideas”, que debían presidir a partir de allí las políticas económicas, tenían como eje el control del gasto público y la disciplina fiscal, la liberalización del comercio y del sistema financiero, el fomento de la inversión extranjera, la privatización de empresas públicas, la desregulación de las relaciones laborales y la reforma del Estado que, entre otras medidas, debía transferir a las provincias indelegables responsabilidades que hasta ese momento habían estado en su órbita, tal el caso de los servicios educativos, de salud, etc.

En definitiva, se debilitó al Estado y éste marcó su impotencia para generar respuestas adecuadas, en el marco de la arremetida de un “Dios Mercado”, abandonando como ya dijimos sus responsabilidades primarias y fundamentales.

En este contexto, la **Reforma de la Constitución de 1994** se realizó con el propósito de lograr mejores resultados en el bienestar demandado por la sociedad en su conjunto, y un desarrollo equilibrado en un mundo cada vez más interdependiente. El Art 124 de la Carta Magna expresa la necesidad de contemplar una mayor autonomía de las Provincias con el mundo externo; a saber:

*“Las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y **podrán también celebrar convenios internacionales** en tanto no sean incompatibles con la*

Fernando, “La integración sudamericana en perspectiva: problemas y dilemas”, pág. 19, Documento Proyecto 32 de la CEPAL, Santiago de Chile – 2008.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno Federal o el crédito público de la Nación; con conocimiento del Congreso nacional.”

Con esa base constitucional se comenzó a dar respuesta a múltiples y evidentes reclamos que realizaban las Provincias en su relacionamiento externo pero, al mismo tiempo se les demandaba una mayor coordinación con el gobierno central y, simultáneamente, se les otorgaba una gran responsabilidad en las acciones a emprender en la arena internacional.

Posteriormente la Alianza y las políticas erróneas tomadas durante su periodo, como en la etapa anterior, condujeron a una terrible crisis institucional en nuestro País. Su profundidad y generalización en todo el territorio nacional, sumergieron al País al borde de un derrumbe colectivo y, lo que es más lamentable, bajo un periodo de democracia que tanto había costado alcanzar.

Todas estas crisis que han sucedido en los veintisiete años, desde la recuperación de la democracia, no se puede explicar solamente por el fracaso del partido político gobernante en cada periodo. Consideramos, pues, la necesidad de generar un nuevo acuerdo social entre los distintos sectores de la sociedad y su clase dirigente que implica, entre otras muchas cosas, un nuevo funcionamiento del propio Estado-Nación, la participación de la sociedad civil, y de sus relaciones externas, como marco a las aspiraciones sociales.

En ese sentido, se plantea el nuevo rol del Estado moderno en sus distintos niveles, como así también, la necesidad y oportunidad de una mayor participación ciudadana. La sociedad quiere ser escuchada en sus aspiraciones y anhelos, tanto en su ámbito interno como internacional.

Teniendo en cuenta el propósito de nuestro análisis en este proceso de mundialización, observamos la necesidad de una mayor participación en las vinculaciones externas por parte de los diferentes actores subnacionales. Asimismo, se observa la necesidad de que los organismos internacionales vayan creando “puentes” para la participación de la sociedad civil en su ámbito de funcionamiento que, en muchos casos, son desbordados y han permitido la canalización de las aspiraciones sociales, al margen de esos canales institucionales. Un ejemplo concreto son los movimientos sociales que se produjeron en Seattle con motivo de la reunión de la OMC, entre otros.

Como aporte a este análisis, podemos mencionar diferentes casos en los cuales se pone en expresa manifestación el surgimiento de diversos canales comunicaciones

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

locales informales que tienden a integrarse a un sistema internacional, cada vez más complejo y dinámico.

Esta situación no solo ha llevado a una reformulación de las funciones del Estado sino también a un desafío en las Relaciones Internacionales, en los cuales los ámbitos subnacionales han empezado a incursionar en el escenario mundial, dando lugar a lo que se ha dado en llamar: Paradiplomacia.

Entendemos por Paradiplomacia, al conjunto de actividades desarrolladas por unidades subnacionales que, de una manera individual o conjunta, realizan una acción internacional de manera complementaria y compatible con la diplomacia conducida por el gobierno central, pero con un énfasis en lo local-regional e intereses específicos; es decir, una forma de actividad internacional realizada por actores no estatales. La Paradiplomacia es un concepto muy discutido, son muchos los autores que tienen reservas e incluso hay quienes lo rechazan. Las razones que impulsan a los Gobiernos locales al ejercicio de la Paradiplomacia son básicamente tres: económicas, políticas y culturales.

En ese aspecto y en las últimas décadas, casi la totalidad de las provincias argentinas han realizado acciones y gestiones tendientes a una mayor vinculación externa. Las mismas se han llevado a cabo en forma aislada o en conjunto y abarcando, a su vez, múltiples y variados temas (hermanamientos, acuerdos en aspectos turísticos y culturales, búsqueda y apertura de mercados internacionales, financiamiento e inversiones extranjeras, acuerdos ambientales y municipales, armonizaciones profesionales y educativas, etc.); en síntesis, la inserción internacional ha adquirido una multiplicidad de actores y temas.

La profundización de esta apertura internacional ha llevado también a los Municipios a realizar una revisión de sus actividades y competencias, exigiendo una mayor coordinación de actividades y de una apertura hacia el exterior impensada hace algunos años.

Entre estos espacios, en los cuales los gobiernos locales van encontrando sus esferas de cooperación, nos parece ilustrativo observar la creación de la Red de Mercociudades, como un proceso de complementación e integración entre los municipios dentro del marco del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos dentro del MERCOSUR.

La Red de Mercociudades representa en la actualidad uno de los principales medios de comunicación de los municipios de la región con el MERCOSUR, y un elevado exponente en el proceso de integración.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

La misma, podríamos expresar, es el resultado de una toma de conciencia de que las ciudades constituyen espacios de creciente importancia y, consecuentemente, no pueden estar ajenas a la evolución operada en las relaciones internacionales.

De esta manera, el Foro Consultivo de Municipios, ha adquirido su mayoría de edad y se ha incorporado al MERCOSUR, de una manera activa. Todo ello, a su vez, genera una mayor responsabilidad entre los miembros del Foro ya que se ha logrado una valiosa autopista de comunicación para la canalización de inquietudes y proyectos. De aquí en más, es responsabilidad de los Municipios, Provincias y Departamentos, el generar y tratar los temas que le preocupan.

Esta situación representa la participación de estos núcleos vecinales, pero se viene también la participación ciudadana a través del futuro Parlamento del Mercosur, en donde cada uno de los habitantes de los respectivos países deberá votar sus representantes. En definitiva, este Parlamento ha de representar al ciudadano, su participación será inevitable si queremos un Mercosur democrático.

Pero a estos canales institucionales, hay que adicionarle los hermanamientos municipales, los acuerdos universitarios, los convenios entre ONG's, los acuerdos y trabajos profesionales, los estrechos acuerdos comerciales entre empresas y particulares, los acuerdos entre instituciones bancarias, entre sindicatos; es decir, se viene conformando una diplomacia paralela que va mucho más allá de lo imaginable y lo previsto.

Las cooperativas, las pymes y las redes sociales, muchas veces están ausentes de los ámbitos institucionales y de cualquier horizonte de participación real en la integración. Muchas veces esas iniciativas quedan como mera intenciones y tardan en concretarse. Pero, se vienen haciendo avances importantes para encontrar y promover la participación ciudadana en los debates de los temas que tienen impacto en sus quehaceres cotidianos y, en ese sentido, se trabaja continuamente buscando espacios que les otorgue identidad propia. Mas allá de los resultados obtenidos, la participación de los vecinos en el conflicto ambiental de Gualeguaychú marcó un hito en la participación vecinal en temas internacionales.

Esos movimientos sociales, se sienten con derecho y responsabilidades propias y no esperan que vengan a llamarlos o convocarlos; es la ciudadanía que se involucra y busca un legítimo ámbito de participación con autonomía e independencia. La Cumbre de los Pueblos, un Mercosur de los Pueblos, son expresiones de una ciudadanía que quiere participar y ser escuchada.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Otra de las formas más eficaces de insertarse en el mundo, y contrarrestar el impacto de la globalización, lo constituyen los acuerdos de regionalización. Esas asociaciones estratégicas tienen como objetivo el superar los efectos engañosos que obstaculizan un verdadero desarrollo de los diversos territorios.

Aquí es importante dejar claro que, en los noventa se asistió a un proceso de alta volatilidad; pues, hubo casos en que el capital llegó a una región, aprovechó y agotó las condiciones que le eran favorables y, cuando éstas no le fueron más favorables, se retiró en una estrategia que sólo cabe denominar como “estrategia depredadora” (Claudia Tomadoni 2009), desdibujando las expectativas que se iban forjando alrededor de la instalación de alguna firma transnacional en determinado territorio y que con estas actitudes quedaba en evidencia que no estaban interesadas en el desarrollo de la región en la que se asentaban sino que el interés estaba puesto solamente en la reproducción ampliada del capital transnacional, a partir de un mercado considerado emergente como es el Mercosur, con la consiguiente exportación de los beneficios.

Un claro ejemplo de ello fue la instalación de la empresa Delphi Packard Electric System que se localizó en Río Segundo (Córdoba) en 1996, y cerró su planta fabril en 1999 en el marco de una recesión del sector automotor, despidiendo a mil cuatrocientos trabajadores, luego de haber obtenido importantes beneficios tales como la eximición de tasas municipales por 25 años, la cesión de terrenos donde construyó su predio, etc.

Retomando, sostenemos que estamos en presencia de cambios en las Relaciones Internacionales y requiere responsabilidad y decisión por parte de las regiones para poder participar decididamente en las oportunidades que el mundo externo presenta. Todo ello en base a una política exterior que tenga como guía la pregunta “¿Qué puedo obtener del mundo para satisfacer mis necesidades internas?” (Federico Merke 2009).

Desde hace algunos años, viene creciendo en la República Argentina la tendencia a formar espacios regionales que amplíen la perspectiva acotada de sus territorios provinciales en procura de gestar un país más armónico y equilibrado.

En este sentido podemos decir que la Región Centro, área en la que confluyen las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, desde su gestación viene realizando acciones comunes en el exterior, buscando la formación de espacios mayores para sus múltiples actividades, con el logro de un corredor bioceánico en la región Central de Chile, acuerdos con la República Oriental del Uruguay, el Sur de Brasil, etc.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Esto nos está demostrando una estrategia de las regiones en conformar bloques que, a modo de alianzas estratégicas, vayan engarzando espacios mas amplios para lograr un mayor poder de negociación y mayores posibilidades de intercambio en el mundo global.

Se plantean temas específicos de fuerte importancia para los sectores sociales, que demandan respuestas regionales; tales como el agua, economía solidaria, energía, género, hábitat, entre otras muchos e importantes temas. Todos, y cada uno de estos temas son promovidos por la participación de la sociedad civil, y tratan de fortalecer las iniciativas concretas que presentan.

Se comienzan a definir los acuerdos esenciales para participar de espacios institucionales ampliados y que conforma los nuevos regionalismos, como ser el Mercosur; el desafío es inmenso y se debe dar una respuesta adecuada para evitar desbordes y una adecuada implementación.

El hacer frente a estas circunstancias es algo indelegable, la nueva integración social esta en marcha no solo por la decisión política de los presidentes –condición indispensable y necesaria –, a ello hay que adicionarle cientos y miles de actores subnacionales que emergen y avanzan hacia la construcción de un nuevo modelo político, social y económico que, con fuerza y decisión, va marcando una nueva realidad política y social.

A su vez, en el aspecto nacional vemos que la Cancillería Argentina ha sido medianamente eficaz en interpretar, recoger y llevar adelante las inquietudes, necesidades y posibilidades que la sociedad, en todo su territorio, presenta. Por otra parte, los municipios han demostrado ser un importante núcleo de actividad y con un fuerte conocimiento de la base territorial donde se desempeñan.

Bajo los grandes niveles de acuerdos y comunicaciones que llevan a cabo los niveles nacionales e internacionales, van surgiendo con toda vitalidad y energía las organizaciones e instituciones locales y regionales. Ha habido en los últimos años una revalorización de la acción desde lo local, de sus instituciones y ciudadanos.

Esa necesidad de una mayor vinculación con la gente se viene advirtiendo desde el Gobierno nacional, y son justamente los municipios los quieren y pretenden una mayor inserción de lo local–regional, en el sistema internacional.

El hermanamiento entre los pueblos y ciudades tienen dimensiones culturales y políticas, tienen aspectos de intercambio de experiencias de gobiernos y administración, y tienen también una dimensión comercial. Son los municipios los que

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

conocen lo que requieren y pueden ofrecer sus actores locales. Esta situación requiere de acuerdos concretos y complementarios con nuestra Cancillería que tiene la experiencia necesaria para el desarrollo de estos procesos. La Cancillería no puede ser solo una institución que esté solo en Capital Federal, y desde allí mirar al mundo exterior.

La prioridad debe ser federalizar la tarea de Cancillería y desarrollar con eficacia todos los territorios que conformen la superficie del país. En ese sentido queda mucho por hacer, y nuestra disciplina se encuentra con un nuevo desafío que conlleva un salto en la calidad institucional.

Debe colaborar e interactuar a los gobiernos locales con el mundo, y lograr que lo producido en todos los municipios y regiones sea conocido y requerido en diferentes partes del planeta. La oportunidad que el mundo ofrece en temas tecnológicos, científicos, culturales, sociales, de seguridad, deportivos, ambientales, turísticos, institucionales, comerciales y otros, deben ser puesto al alcance de la sociedad civil y de los municipios.

En la Provincia de Córdoba se dictó en 1991 la Ley Orgánica Municipal N° 8102 para profundizar la democracia local, como municipal. En ese marco, surgen posteriormente los centros vecinales, organizaciones de movimientos vecinalistas, clubes, bibliotecas, centro de jubilados, cabildos barriales, presupuestos participativos, asambleas, talleres, etc., que están demostrando la fuerza y el ímpetu de la participación social.

El proceso de democratización e inclusión de la sociedad en las decisiones públicas, parece ser un hecho irreversible y de mayor grado en los tiempos por venir.

Estos gobiernos no centrales, o unidades territoriales subnacionales, dialogan directamente con otras partes del mundo por iniciativa propia y por incapacidad del Estado de resolver sus diferentes problemáticas.

Fue en la Conferencia Africana de Cooperación Mundial, Senegal/1964, cuando se reconoció a los hermanamientos como instrumentos que fomentaban la cooperación internacional descentralizada. Al año siguiente, la ONU aprobó la Resolución 2058 al reconocer que se debía fomentar los hermanamientos de forma permanente como un medio de cooperación internacional.

A través de este instrumento, muchos gobiernos subnacionales de diferentes países, principalmente aquellos con régimen federal, fueron motivados a proyectarse internacionalmente y encontrar nuevas vías y herramientas de desarrollo

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

En ese sentido, se observa que la Federación Argentina de Municipios (FAM), en la figura de su presidente Julio Pereyra, acompañó y formó parte de la misión argentina de la presidencia de la nación a China/10, como parte de los nuevos desafíos municipales.

Su directivo intercambió experiencias con una delegación oficial de la Provincia de Shandong, durante un encuentro donde los funcionarios proyectaran posibles relaciones comerciales, como así también, lazos de cooperación entre ambas regiones.

El titular de la FAM se había reunido en Argentina con la Vice-gobernadora de la provincia de Shandong, Wang Suilian, y un grupo de funcionarios; en la ocasión, había adelantado: “hemos establecido lazos que nos permitirán realizar un significativo intercambio de prácticas que hacen a la labor cotidiana municipal, como así también veremos la posibilidad de estrechar vínculos de intercambio comercial en lo que respecta a maquinarias, buscando beneficiar a los distritos que representamos”.

Esos breves y sencillos ejemplos, nos están demostrando las transformaciones y los desafíos que implican para las Relaciones Internacionales y para la implementación de políticas públicas abarcando todos sus niveles: nacional, regional, provincial y local, reflejando así la necesidad de repensar los nuevos espacios profesionales que se abren y la interacción, cada vez más profunda, entre los sectores externos e internos.

Las aristas y líneas de trabajo se multiplican ante una mayor profundización del tema; las estrategias y herramientas en la promoción de ciudades y países, para fortalecer la imagen de una ciudad en exterior, ha dado lugar a marcos conceptuales más refinados en la diplomacia contemporánea: Soft power (influencia; poder blando) en cuanto a la capacidad de las ciudades para conseguir sus objetivos a través de los atractivos y cultura de la región.

A manera de síntesis, podríamos expresar que, efectivamente, estas acciones internacionales han contribuido a mejorar en diferentes grados de satisfacción los requerimientos sociales pero, al mismo tiempo, han demostrado la necesidad de un mayor involucramiento por parte de la sociedad civil y la necesidad de una mayor capacitación e información sobre los aspectos internacionales por parte de los habitantes y del sector político local-regional.

También existen asignaturas pendientes que habrá que resolver como la toma de decisiones en un Parlamento común, en una distribución equitativa de los recursos,

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

en un intercambio como base para una mejor inserción en el sistema mundial, en la realización de la infraestructura, en la asignación de recursos para las obras prioritarias, etc.

Todo ello ha de causar tensiones políticas, pero la voluntad política de construir juntos una sociedad más equitativa ha de converger de las grandes empresas y de la sociedad civil toda. Esto no significa que los actores que emergen para materializar esa construcción deban desacoplarse de la máxima responsabilidad de un Estado en política exterior, a saber: evitar la guerra, las pérdidas territoriales y garantizar la seguridad y la prosperidad de la población; en un marco de paz, de respeto y de solidaridad para con las demás regiones del orden global.

Es decir que estamos en un nuevo sistema de Relaciones Internacionales, y la sociedad argentina, al igual que la dirigencia política, esperan que los especialistas en esta temática no solo establezcan los canales de comunicaciones correspondientes sino, también, la forma en que han de tomarse las decisiones en un mundo cada vez más complejo y dinámico. Las propuestas y discusiones deberán ser múltiples y variadas, pero nadie puede dudar que el trabajo que tenemos por delante es mayúsculo y desafiante.

Respecto a un planteo empírico, sería difícil imaginar un mundo donde no existiera el Estado-nación. Sin embargo, y como ya hemos expresado en algunos párrafos, en el horizonte de las relaciones entre los Países han aparecido otros actores subnacionales cuya participación y gravitación no puede negarse.

El sistema pos guerra fría, nos impacta con cambios en la tecnología, en el quehacer cotidiano de los hombres, en los medios de comunicación, y en todos los órdenes; pero, a su vez, aparece un nuevo concepto, la **PARADIPLOMACIA** que surge como una herramienta para el mayor entendimiento entre los hombres, y como objetivo último de las Relaciones Internacionales no podemos dejar de profundizar y reflexionar al respecto.